



Coordinadora de:

l'Associació Cultural del Matarranya, l'Institut d'Estudis del Baix Cinca i el Centre d'Estudis Ribagorçans

## Manifiesto contra la Ley de Lenguas del PP i del PAR

Las asociaciones culturales aragonesas Associació Cultural del Matarranya, Institut d'Estudis del Baix Cinca y el Centro de Estudios Ribagorzanos, coordinadas en Iniciativa Cultural de la Franja, cuyo objetivo principal es la defensa y promoción de la cultura y la lengua catalana de Aragón, manifiestan estar en completo desacuerdo con la Ley de Lenguas —aprobada en las Cortes de Aragón el día 9 de mayo—, entre otras, por las siguientes razones:

**1ª.** Por su inconstitucionalidad al no respetar el artículo 3º, apartados 2 y 3 de la Constitución Española e incumplir la Carta Europea de las Lenguas Regionales Minoritarias, ratificada por el Gobierno Español.

**2ª.** Porque niega el nombre de las dos lenguas propias, minoritarias en Aragón, pero mayoritarias en sus respectivos territorios, el catalán y el aragonés, mediante impropios y ridículos calificativos, preñados de ideología y exentos de rigor científico.

**3ª.** Porque no respeta ninguna de las opiniones de los expertos en lingüística i filología, y hace caso omiso de todos los informes que se han emitido al respecto desde las correspondientes academias y universidades —RAE, IEC, UNIZAR...

**4ª.** Porque es un insulto al sentido común cuando afirma que “El objeto de la presente Ley es reconocer la pluralidad lingüística de Aragón y garantizar a los aragoneses el uso de las lenguas y sus modalidades lingüísticas propias...”. O cuando afirma que “Es objeto de esta ley propiciar la conservación, recuperación, promoción, enseñanza y difusión de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón”, siendo que todo queda al albur de una supuesta buena voluntad de las instituciones, sin medios técnicos ni económicos, ni organización para el desarrollo de la norma.

**y 5ª.** Porque el objetivo básico de la Ley, claramente político, no es otro que la derogación de la anterior de 2009, lo cual rezuma un tufillo de genocidio lingüístico.

Las asociaciones firmantes hacen público también que el Gobierno de Aragón les ha cancelado todas las subvenciones, ha anulado el proyecto “Jesús Moncada” i las subscripciones institucionales de *Temps de Franja* —la única revista de Aragón en catalán—, y ha fusionado los premios Arnal Caveró en aragonés y Guillem Nicolau en catalán, privándoles de la dotación económica, lo que ha supuesto un estrepitoso fracaso en la reciente convocatoria, circunstancia del agrado del Gobierno al objeto de liquidar dichos premios.

La Franja de Aragón, a 9 de mayo del 2012.



Iniciativa Cultural de la Franja

